

QJM7S13MAR'20 4:39

Medellín, 11 de marzo de 2020
ADM -0192-20

Señores

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Atn/: Señora VERÓNICA MARIA VALDERRAMA RIVERA.

Secretaria

Carrera 52 No. 42-73

Medellín- Antioquia

OFICIO: 723

RADICADO 05001 31 10 001 2020 00030 00

Dando respuesta al comunicado recibido en nuestras oficinas el día 11 de Marzo del año en curso, en el cual solicitan información de la siguiente usuaria, nos permitimos informar que los últimos datos registrados en nuestra base de datos son:

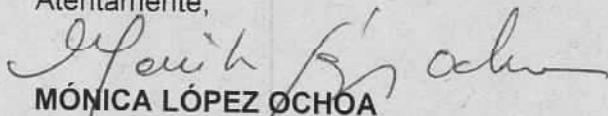
ANA PATRICIA LÓPEZ VILLALBA

CC.43.527.315

Estado:	Activo
Condición:	Cotizante- Independiente
Contrato:	30-10-1334982
Dirección:	Carrera 9 No. 8-69
Teléfono:	2897015
Ciudad:	Bogotá D.C

Cualquier aclaración adicional con gusto será atendida.

Atentamente,



MÓNICA LÓPEZ OCHOA

Subgerente Regional EPS Medellín

P.D.: Por instrucciones de la Superintendencia Nacional de Salud, debemos informarle que frente a cualquier desacuerdo con esta respuesta, podrá elevar consulta ante la citada entidad, máxima autoridad de inspección y vigilancia en la materia (C.E. 0047/07 modificada circular 049 del 2008).

Calle 27 No. 46-50 Centro Comercial Punto Clave Conmutador: 4158304 Fax: 2653977
Medellín - Antioquia